



196 años

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

COLEGIO UNIVERSITARIO

SOCORRO SANTANDER

Calle 5 N° 12-27 Tel. 7272991 - 7272568

PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA y NOCTURNO

Resolución aprobación 8130 y 2739 de 2019 J. Diurna Resol.11286 de 2019 J. Nocturna

Código DANE: 168755000360

RESOLUCION N° 113

(27 de septiembre de 2022)

“Por medio de la cual se ordena el inicio del proceso de selección para contratar la adquisición de accesorios y repuestos para los instrumentos musicales de la Banda musical y marcial del Colegio Universitario del Socorro”

EL RECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO (SANTANDER), en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

1°. El Colegio Universitario del Socorro, para su normal funcionamiento en la prestación del servicio educativo, y en lo que respecta al funcionamiento de la banda infantil y juvenil musical y marcial del Colegio Universitario que ha logrado incursionar en los diferentes eventos de la institución, dejando en alto el nombre de la institución, gracias al talento de sus integrantes; sin embargo, el transcurso natural del tiempo, el uso y no uso de los instrumentos musicales causan daños que requieren la adquisición de accesorios y repuestos que permitan el buen funcionamiento de los mismos.

2° Que, con el fin de atender la necesidad de adquirir accesorios y repuestos para los instrumentos musicales de la Banda musical y marcial del Colegio Universitario del Socorro, se requiere contratar una empresa, que suministre dichos elementos, con las condiciones técnicas y económicas establecidas en el pliego de condiciones.

3°. Que se hace necesario mediante invitación pública seleccionar al oferente que suministre los accesorios y repuestos para los instrumentos musicales de la Banda musical y marcial del Colegio Universitario del Socorro, por un precio justo, brindando calidad, seguridad y garantía que satisfaga las necesidades oportunas de la institución y que además ofrezca la confiabilidad de los productos amplia experiencia relacionada y certificada y con los documentos exigidos por el estatuto contractual vigente, para el desarrollo y cumplimiento de la necesidad a satisfacer.

4°. Que esta adquisición se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022 Código: 1.2.02.01.003.03

5°. Que existe un Certificado de Disponibilidad Presupuestal para cubrir esta necesidad.

En mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar el inicio del proceso de selección para contratar la adquisición de accesorios y repuestos para los instrumentos musicales de la Banda musical y marcial del Colegio Universitario del Socorro.

ARTICULO SEGUNDO.- Convocar a los Proveedores interesados en presentar las ofertas para la adquisición de accesorios y repuestos para los instrumentos musicales de la Banda musical y marcial del Colegio Universitario del Socorro.

ARTICULO TERCERO.- Los Proponentes deberán presentar las propuestas en sobre cerrado reuniendo todos los requisitos exigidos en el Manual de Contratación de la institución y radicarlas en la Portería del colegio los días 27, 28 de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y el 29 de septiembre de 2022 se cierra a las 5:00 p.m.

ARTICULO CUARTO.- La presente resolución se publicará en las carteleras de la institución y en la página web del colegio: www.cus.edu.co

PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Socorro (S), a los 27 días del mes de septiembre de 2022

ANTONIO DAVID SILVA CALA
Rector